

Septiembre 30, 1959.

Ing. Manuel Ray Rivero.
Ministro de Obras Públicas.
Ministerio de Obras Públicas.
Ciudad.

Señor:

Los miembros de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, pertenecientes a la Comisión nombrada al efecto dentro de la citada Junta, para el estudio de las obras indispensables que requiere la restauración del más importante monumento arqueológico e histórico de Cuba que es el Castillo de la Fuerza, a usted atentamente exponen:

En los últimos años se han realizado en Italia y Francia notables restauraciones de importantísimos monumentos que eran orgullo de la humanidad y que fueron dañados y destruidos por la insensia de los bombardeos aéreos de la Segunda Guerra Mundial.

Pero en el caso del Castillo de la Fuerza es la improvisación, la incultura y la falta de toda preparación técnica y artística la que en el pasado año de 1958 destruyó partes principalísimas del Castillo pretendiendo hacer una falsa restauración, para dejarlo tal como se encontraba en los finales del siglo XVI.

En el mes de noviembre los técnicos municipales y exmiembros de la Junta se dirigieron al entonces llamado Instituto Nacional de Cultura, deplorando las obras lamentables que se ejecutaban en el Castillo, hecho este que pudieron llevar a cabo a virtud de un decreto presidencial que disolvió la Junta de Arqueología. En aquel informe se les decía:

"Cualquier arquitecto cubano de los que durante más de veinte años trabajaron en las restauraciones de los monumentos coloniales, hubiera dirigido las obras con gran economía para el erario público, Y NINGUNO SE HUBIERA ATREVIDO A DEMOLER LA PLANTA ALTA DEL CASTILLO DE LA FUERZA, QUE ERA UNA ESTAMPA VIVA CON SUS PROPORCIONES Y DETALLES DENTRO DE LA HISTORIA Y LA FISONOMIA DE NUESTRA PLAZA DE ARMAS".

En el Castillo de la Fuerza existían casi dos monumentos, uno, la fortaleza tal como estaba en el siglo XVI y la otra formada por la planta alta que fué la residencia de los gobernadores o capitanes generales desde 1634 cuando Bitrián de Viamontes la empezó a construir para dejar los bohíos o viviendas en precario que tuvieron sus antecesores y construyó también la torre colocándole la pequeña estatua de La Habana, modelada y fundida por un artifice de la villa. Y hasta el 1790 allí vivieron todos los gobernadores que se sucedieron, los cuales ampliaron y terminaron la construcción de la planta alta, antes de mudarse al nuevo Palacio hoy sede del Municipio el cual em-

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten initials 'V' and 'R'.

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

- 2 -

pezó el Marqués de la Torre allá por el 1772.

Está reconocido en Congresos Internacionales de Arqueología, que las restauraciones de los edificios se deben hacer respetando lo que otras épocas les añadieron; y así vemos en los viejos grabados que existen de La Habana, como en los finales del siglo XVIII y principios del XIX el Castillo de la Fuerza con toda su planta alta construida y formando una unidad dentro del conjunto urbano que lo había encerrado, era la más preciada reliquia que teníamos que conservar.

Ahora bien, los restauradores ^{ra} improvisados del pasado año no opinaron así; y en una serie de fotografías que dejaron se ven sus vacilaciones tratando de demoler algunas naves de la planta alta, pues el clamor popular de que estaban haciendo mal las cosas ya les había llegado. Construyeron al demoler los pabellones de ángulo, supuestas almenas y unas falsas garitas que copiaron del Castillo de San Agustín en la Florida. De allí también tomaron la idea de dotar de agua al foso, error este sumamente costoso y cuyos resultados adversos están a la vista de todos.

Pero en este nuevo año de 1959 aún en los primeros meses una pretendida dirección trató de llevar adelante los errores que allí se habían cometido, y cuando la Comisión de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología estuvo en el Ministerio de Obras Públicas entrevistándose con el Director General, se nos ^{no} dió una disparatada relación de obras a ejecutar y que comprenden entre otras cosas la demolición total de lo que queda de la planta alta y la demolición de la escalera central por donde tenían acceso los gobernadores y toda la historia de la Ciudad que allí se había desarrollado. Entre otros hechos allí tuvo lugar la rendición de La Habana a los ingleses, y la vuelta al poder de las autoridades coloniales cuando se hizo la paz entre Inglaterra y España.

Como tenemos los planos correctamente levantados de lo que existía antes de las demoliciones, creemos que una acertada restauración puede llevarse a feliz término, ya que además se cuenta con una notable maqueta de todo el Castillo con su planta alta ejecutada hace varios años por el anterior Estado Mayor del Ejército.

Este programa de obras a ejecutar fué elevado a ese Ministe-

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

- 2 -

pezó el Marqués de la Torre allá por el 1772.

Está reconocido en Congresos Internacionales de Arqueología, que las restauraciones de los edificios se deben hacer respetando lo que otras épocas les añadieron; y así vemos en los viejos grabados que existen de La Habana, como en los finales del siglo XVIII y principios del XIX el Castillo de la Fuerza con toda su planta alta construida y formando una unidad dentro del conjunto urbano que lo había encerrado, era la más preciada reliquia que teníamos que conservar.

Ahora bien, los restauradores improvisados del pasado año no opinaron así; y en una serie de fotografías que dejaron se ven sus vacilaciones tratando de demoler algunas naves de la planta alta, pues el clamor popular de que estaban haciendo mal las cosas ya les había llegado. Construyeron al demoler los pabellones de ángulo, supuestas almenas y unas falsas garitas que copiaron del Castillo de San Agustín en la Florida. De allí también tomaron la idea de dotar de agua al foso, error este sumamente costoso y cuyos resultados adversos están a la vista de todos.

Pero en este nuevo año de 1959 aún en los primeros meses una pretendida dirección trató de llevar adelante los errores que allí se habían cometido, y cuando la Comisión de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología estuvo en el Ministerio de Obras Públicas entrevistándose con el Director General, se nos dió una disparatada relación de obras a ejecutar y que comprenden entre otras cosas la demolición total de lo que queda de la planta alta y la demolición de la escalera central por donde tenían acceso los gobernadores y toda la historia de la Ciudad que allí se había desarrollado. Entre otros hechos allí tuvo lugar la rendición de La Habana a los ingleses, y la vuelta al poder de las autoridades coloniales cuando se hizo la paz entre Inglaterra y España.

Como tenemos los planos correctamente levantados de lo que existía antes de las demoliciones, creemos que una acertada restauración puede llevarse a feliz término, ya que además se cuenta con una notable maqueta de todo el Castillo con su planta alta ejecutada hace varios años por el anterior Estado Mayor del Ejército.

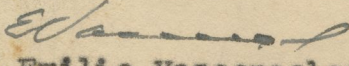
Este programa de obras a ejecutar fué elevado a ese Ministerio de Obras Públicas en la última visita que le hizo la Comisión nombrada al efecto por la Junta, y allí también se expuso que por la legislación actual es la Junta Nacional de Arqueología y Etnología la que tiene a su cargo la responsabilidad sobre las restauraciones de nuestros principales monumentos históricos y artísticos. Y en la sesión celebrada el día 30 de septiembre se acordó ratificar el nombramiento del arquitecto José María Bens Arrarte miembro de esta Junta como Asesor Técnico de las obras que realiza el Ministerio de Obras Públicas con el fin de lograr la salvación para nuestra historia del Castillo

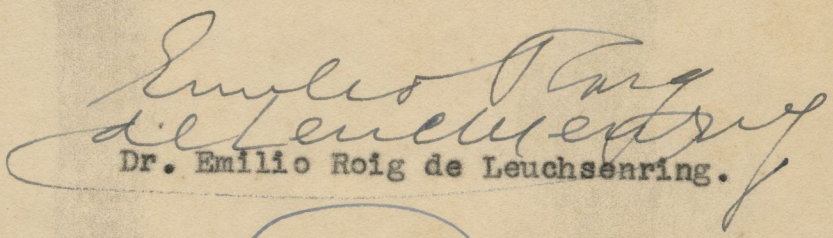
PATRIMONIO
DOCUMENTAL

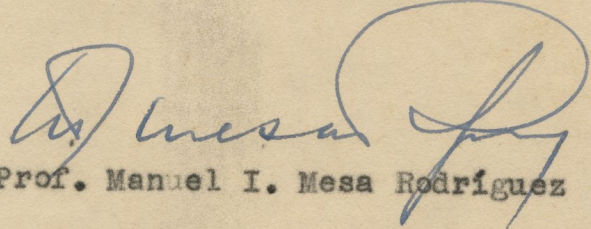
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

de la Fuerza.

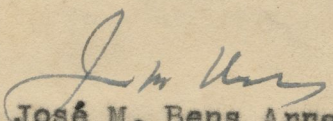
Y esto es todo lo que tiene el honor de exponer a Vd. la Comisión de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología nombrada para atender las obras de restauración del Castillo de la Fuerza.


Arq. Emilio Vasconcelos
Presidente.


Dr. Emilio Roig de Leuchsenring.


Prof. Manuel I. Mesa Rodríguez

Arq. Silvio Acosta


Arq. José M. Bens Arrarte.




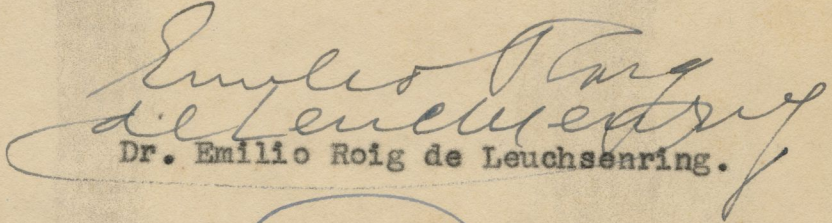
PATRIMONIO
DOCUMENTAL

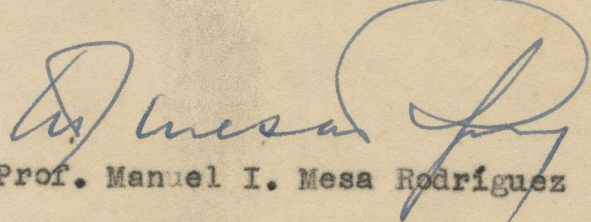
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

de la Fuerza.

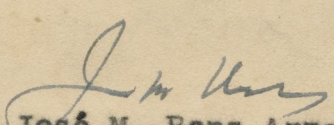
Y esto es todo lo que tiene el honor de exponer a Vd. la Comisión de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología nombrada para atender las obras de restauración del Castillo de la Fuerza.


Arq. Emilio Vasconcelos
Presidente.


Dr. Emilio Roig de Leuchsenring.


Prof. Manuel I. Mesa Rodríguez

Arq. Silvio Acosta


Arq. José M. Bens Arrarte.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA